



Bruselas, 21 de junio de 2022  
(OR. fr)

10232/1/22  
REV 1

PE-QE 67

**NOTA PUNTO «I»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes

---

Asunto: **Respuestas a preguntas con solicitud de respuesta escrita dirigidas al Consejo por diputados al Parlamento Europeo**  
– Estudio por el Coreper

---

Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que estudie los proyectos de respuesta a las preguntas con solicitud de respuesta escrita que figuran en los documentos enumerados en el anexo de la presente nota.

De conformidad con el artículo 12.2.a) del Reglamento Interno del Consejo, la Presidencia tiene intención de proponer que se utilice el «procedimiento tácito» para adoptar los textos de las respuestas a las citadas preguntas.

**Respuestas a preguntas con solicitud de respuesta escrita dirigidas al Consejo por diputados al Parlamento Europeo**

- a) E-000901/2022 - Eugen Tomac (PPE)  
Entrada de Rumanía al espacio Schengen  
10230/22 PE-QE 66
  - b) P-001337/2022 - Jean-Paul Garraud (ID)  
Requisitos sanitarios para el acceso de los medios de comunicación a la reunión del Consejo Europeo del 16 de diciembre de 2021  
9381/22 PE-QE 61
  - c) E-001507/2022 - Gianantonio Da Re (ID)  
Doble sede del Parlamento Europeo: aumento inevitable de los costes de gestión debido al conflicto ruso-ucraniano  
9569/22 PE-QE 62
  - d) P-001653/2022 - Beata Kempa (ECR)  
Actuación del anterior presidente del Consejo en relación con el Nord Stream  
9592/2022 PE-QE 63
-